



Ciudad de México, a 30 de abril de 2019

S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V.
INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO
DE VALORES
Paseo de la Reforma No. 255, 3er. Piso
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, Distrito Federal
At'n: Lic. Iñigo Ruiz
Subdirector Jurídico.

Asunto: Aviso para el pago de distribución /
Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios ("CBFIs") con clave de
pizarra "TERRA 13".

Estimado Lic. Ruiz:

Patricia Flores Milchorena y Gerardo Ibarrola Samaniego, en nuestro carácter de delegados fiduciarios de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple) (el "Emisor"), como emisora de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios denominados "CBFIs", con clave de pizarra "TERRA 13" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios"), emitidos al amparo del Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número F/00939, según el mismo fue modificado y reexpresado en su totalidad mediante la celebración del Primer Convenio al Fideicomiso F/00939 de fecha 15 de marzo de 2013, en virtud del cual, el Fideicomiso Irrevocable número F/00939 adquirió el carácter de FIBRA ("Fideicomiso de Infraestructura de Bienes Raíces"), dicho convenio fue celebrado, entre: (i) PLA Administradora Industrial, S. de R.L. de C.V. con el carácter de Fideicomitente, (ii) PLA Administradora Industrial, S. de R.L. de C.V. con el carácter de Asesor; (iii) TF Administradora, S. de R.L. de C.V. con el carácter de Subsidiaria; (iv) The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple con el carácter de Fiduciario; con la comparecencia de (v) Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero con el carácter de Representante Común (en lo sucesivo el "Contrato de Fideicomiso"). Asimismo, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones con respecto al presente escrito, el ubicado en Av. Paseo de la Reforma No. 115 piso 23, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, CP 11000, México D.F., teléfono 5063-39-00 y facsímil 5063-39-39, comparecemos y exponemos:

Con la finalidad de dar cumplimiento a (i) la Cláusula XIII, sección 13.1 (b) del contrato de fideicomiso, (ii) el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (La Circular de Emisoras) y (iii) la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. (BMV), por medio de la presente se informa **la distribución a realizarse que corresponde a pago en efectivo para efectos fiscales**; por la cantidad de \$465,291,357.31 M. N. (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 31/100), que recibirá el día 7 de mayo de 2019, mediante traspaso de recursos de las cuentas de fideicomiso a realizarse por parte del Asesor a la Cuenta de Distribuciones a pagar con fecha 10 de mayo de 2019. Dicha cantidad se pagará mediante transferencia electrónica en la fecha señalada antes de las 10:00 horas a la cuenta bancaria a nombre de INDEVAL, con CLABE interbancaria: 90218001200120008.



antes de las 10:00 horas a la cuenta bancaria a nombre de S.D. INDEVAL, con CLABE interbancaria: 90218001200120008.

| | | |
|--------|--|--|
| (i) | Monto total a distribuirse por concepto de <u>reembolso de capital</u> proveniente de la cuenta de depreciación de los activos (depreciación fiscal) y otras diferencias entre el resultado financiero y fiscal: | <ul style="list-style-type: none">• \$103'064,815.80 (ciento tres millones sesenta y cuatro mil ochocientos quince pesos 80/100 M.N.) |
| (ii) | Monto total a distribuirse por concepto de resultado fiscal del fideicomiso: | <ul style="list-style-type: none">• \$ 0.00 (cero pesos 00/100 M.N.). |
| (iii) | Número de CBFIs en circulación | <ul style="list-style-type: none">• 485'584,808 |
| (iv) | Número de CBFIs recomprados con derechos económicos. | <ul style="list-style-type: none">• 17'170,391 |
| (v) | Monto de distribución por CBFi: | \$ 0.20500000000000000000 pesos moneda nacional, dicha cantidad está integrada por: (i) La cantidad de 0.20500000000000000000 pesos moneda nacional por concepto de <u>reembolso de capital</u> proveniente de la cuenta de depreciación de los activos (depreciación fiscal) y otras diferencias entre el resultado financiero y fiscal, y, (ii) La cantidad de \$0.00 pesos moneda nacional, por concepto del <u>resultado fiscal</u> del Fideicomiso. |
| (vi) | Fecha de aviso de distribución | <ul style="list-style-type: none">• 2 de mayo del 2019. |
| (vii) | Fecha de ex-derecho: | <ul style="list-style-type: none">• 9 de mayo del 2019. |
| (viii) | Fecha de corte (<i>Record day</i>) | <ul style="list-style-type: none">• 10 de mayo del 2019. |
| (ix) | Fecha de distribución: | <ul style="list-style-type: none">• 13 de mayo del 2019. |

Por lo anteriormente expuesto, atentamente se solicita:

PRIMERO.- Tenernos por presentado a nombre de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple el presente escrito, en los términos indicados en el mismo.

SEGUNDO.- Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución a favor de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios que el Emisor realizará el 13 de mayo de 2019.

CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO F/00854


Juan Pablo Baigts Lastiri
Delegado Fiduciario


Gerardo Ibarrola Samaniego
Delegado Fiduciario